

## **PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL [PMI] PARA CONVENIOS DE DESEMPEÑO EN EL MARCO DEL FONDO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL - IAR1501**

### **04-B CONVOCATORIA PÚBLICA REVISOR DE ESTILO**

El Convenio de Desempeño “Rediseño curricular enfocado a competencias, apoyado por un plan de perfeccionamiento docente, recursos de apoyo y gestión integrada para mejorar la calidad de la oferta formativa técnica y profesional, en el Instituto Profesional La Araucana”, Código IAR 1501 suscrito entre el Instituto Profesional La Araucana con el Ministerio de Educación, tiene como objetivo general “Implementar un proceso de rediseño curricular enfocado a competencias, apoyado por un Plan de perfeccionamiento docente, recursos pedagógicos y gestión integrada para contribuir a la mejora la empleabilidad de los estudiantes a través de una oferta formativa técnica y profesional pertinente, en el Instituto Profesional La Araucana”. Para llevar a cabo el componente de Rediseño Curricular, requiere de la contratación de profesionales expertos en las áreas, los cuales podrán ser internos y/o externos a la Institución, conforme a las siguientes especificaciones:

#### **1. Objetivo general**

El objetivo general de esta convocatoria es “Corregir la ortografía, la gramática y el estilo de los insumos escritos por los docentes para la elaboración del material didáctico”.

#### **2. Cargo**

Revisor de Estilo.

#### **3. Funciones**

- Corregir la ortografía, la gramática, la puntuación y la citación de los textos escritos por los docentes encargados de elaborar el material didáctico.
- Verificar que se cumpla con la estructura narrativa de los contenidos (de lo general a lo particular, cumpliendo con la introducción, desarrollo y conclusión) y sugerir cambios si se estima pertinente.

- Corregir el estilo narrativo de los textos, manteniendo los lineamientos entregados por la Institución (forma de dirigirse a los alumnos, formalidad del lenguaje, persona gramatical de cada apartado del material didáctico, etc.).
- Verificar pertinencia de títulos, subtítulos y sugerir cambios si lo estima pertinente (agregar, quitar o modificar).
- Verificar y corregir la coherencia interna de las ideas desarrolladas en cada párrafo y su relación entre sí.
- Verificar que todos los planteamientos abordados desde la narración de los contenidos estén completos y reportar al Diseñador Instruccional si considera que falta información relevante.
- Informar al Diseñador Instruccional cualquier otro aspecto del texto que considere que puede perjudicar la comprensión del alumno y sugerir mejoras.
- Asistir a reuniones de coordinación, de ser necesario.

#### 4. Requisitos mínimos

Formación Académica	Título profesional de Pedagogía en Lenguaje y Comunicación, Periodismo, Letras o Filosofía.
Experiencia	2 años de experiencia en el desarrollo y/o edición de textos.
Calificaciones Mínimas	Experiencia en redacción y revisión ortográfica de material.
Habilidades blandas	- Competencia de trabajo en equipo. - Competencia comunicativa. - Trabajo bajo presión.

#### 5. Condiciones contractuales

- Entre octubre y diciembre de 2018 se deben revisar los materiales didácticos de 23 asignaturas.
- Se pagarán \$150.000 brutos por cada asignatura terminada.

- Se deben revisar 23 asignaturas y se estima que cada profesional podría revisar un máximo de 8 asignaturas, número que puede variar de no completar el número de vacantes a contratar estimadas.

## 6. N° de Vacantes

4 vacantes.

## 7. Difusión y calendario del proceso

Se presentará la información del concurso en las siguientes plataformas:

- Página web IPLA
- Página web Jobomas
- Página web de económicos de El Mercurio
- Página web avisos de trabajo
- Página web DFI
- LinkedIn

El calendario del proceso es el siguiente:

<b>Etapas</b>	<b>Fecha</b>
Difusión	5 al 11 de septiembre
Postulación	5 al 11 de septiembre
Evaluación de admisibilidad	12 al 13 de septiembre
Evaluación Técnica	14 al 24 de septiembre
Entrevista	25 al 27 septiembre

Los postulantes podrán realizar consultas a través del mail  
[tmaturana@iplaaraucana.cl](mailto:tmaturana@iplaaraucana.cl)

## 8. Postulación

Debe enviar entre el 5 al 11 de septiembre inclusive, vía mail indicando en el asunto del cargo al cual postula a [empleospmi@iplaaraucana.cl](mailto:empleospmi@iplaaraucana.cl) la siguiente documentación:

- CV en formato libre (Propio).
- Copia en pdf de certificado que acredite nivel Educacional, título Profesional o Técnico de Nivel Superior.
- Copia en pdf de Certificados que acrediten capacitación, pos título y/o postgrados, según corresponda.

No se recibirán postulaciones mediante otra vía que no sea la señalada.

Los/as postulantes son responsables de la completitud y veracidad de las información que presentan. Las/os postulantes que no adjunten los antecedentes requeridos quedarán fuera del proceso.

El proceso de selección podrá ser declarado total o parcialmente desierto por falta de postulantes idóneos, entendiéndose por éstos aquellos/as candidatos/as que no cumplan con el perfil y/o los requisitos establecidos.

## 9. Evaluación

- Evaluación de admisibilidad

En esta etapa se ponderará que cumpla con los requisitos mínimos descritos en el punto 4, solicitados en los presentes términos de referencia. De no ser así, no puede pasar a la siguiente etapa.

- Evaluación Técnica

La evaluación Técnica que representa el 85% del resultado total, el 15% restante corresponde a la entrevista ambas etapas dan como resultado el puntaje total del proceso. En esta etapa se determinará el nivel de conocimientos específicos y experiencia que tienen los/las postulantes al cargo de acuerdo a la tabla siguiente:

Ítems	Ausencia 0 pto	Existencia 3 ptos	Tramo 1 2 años 1 pto	Tramo 2 3 o 4 años 2 ptos	Tramo 3 5 años o + 3 ptos	Porcentaje
Título profesional de Pedagogía en Lenguaje y Comunicación, Periodismo, Letras o Filosofía.						20%
Experiencia en el desarrollo y/o edición de textos.						40%
Experiencia en redacción y revisión de ortografía de material.						40%

Los postulantes que concluyan esta etapa de evaluación con éxito serán informados vía correo electrónico de su avance en el proceso y la fecha y hora de la realización de la etapa siguiente, que es la entrevista y que pondera un 15%.

- Entrevista:

Pasan a entrevista los 6 primeros puntajes de la evaluación curricular. La entrevista representa el 15% del puntaje del total, y será realizada por una terna conformada por Director del Proyecto, Director de Currículum y UCI o a quien designen.

DIMENSIÓN	Escala			Análisis cualitativo
	Medio 1	Básico 2	Alto 3	
SÍNTESIS VERBAL DEL CV				
EXPERIENCIA LABORAL				
EXPERIENCIA EN EL DESARROLLO Y/O EDICIÓN DE TEXTOS.				
EXPERIENCIA EN REDACCIÓN Y REVISIÓN ORTOGRÁFICA DE MATERIAL.				
<b>EVALUACIÓN GLOBAL DE LOS ENTREVISTADORES RESPECTO A</b>				
	Básico 1	Medio 2	Alto 3	

COMPETENCIA DE TRABAJO EN EQUIPO				
COMPETENCIA COMUNICATIVA				
TRABAJO BAJO PRESIÓN				
PUNTAJE TOTAL:				

## 10. Cierre del Proceso

Se informará a los postulantes vía mail el resultado final del proceso, indicando para el caso de los seleccionados, la fecha en que deben presentarse al inicio del periodo laboral.

El proceso concluye con la autorización del analista DFI.